



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y
RELACIONES CON LAS CORTES

DIRECCIÓN GENERAL PARA EL
SERVICIO PÚBLICO DE
JUSTICIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ACCESO Y PROMOCIÓN DEL
PERSONAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

MODIFICACIÓN ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO ESPECÍFICO ORDEN PJC/694/2024, DE 27 DE JUNIO (CONVOCATORIA BOE DEL 5 DE JULIO DE 2024)

Se ha estimado un recurso interpuesto por Dña. Laura Valera Navacerrada contra el LISTADO SOLICITANTES CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADOS POR LA ORDEN PJC/694/2024, DE 27 DE JUNIO, publicado el día 11 de septiembre de 2024.

Una vez valorada su solicitud, resulta adjudicataria provisional del puesto n.º 6 Gestión PA Coordinador Fiscalía Provincial de Ciudad Real la Sra. LAURA VALERA NAVACERRADA en lugar de TAMARA GUILLÉN VILLORIA por tener mayor puntuación.

Se concede un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de esta adjudicación provisional en la página web de este Departamento para presentar alegaciones exclusivamente para el puesto n.º 6 Gestión PA Coordinador Fiscalía Provincial de Ciudad Real.

La forma de presentación será la misma que la que establece la base cuarta de la convocatoria para la presentación de solicitudes (*"a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado (<https://reg.redsara.es>), siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico (DNI-e o certificado de la FNMT), sin perjuicio de lo establecido en esta base"*).

Madrid, 17 de diciembre de 2024